

EL ARCO DEL SANTO CRISTO DEL SOLDADO

Aunque ya se ha tratado de él al ocuparnos de la Puerta de Toledo, aún podemos ofrecer otras noticias. En contra de lo que pensamos en un principio, este arco no fue otro que la segunda Puerta de Toledo de cara al Real y sobre el que se labró la hornacina del célebre Santo Cristo.

Don Manuel Aranda ha llegado a ser un personaje historiable por su perseverancia en hacerse con el terreno de la plaza, muralla y arco, y todo lo que representaba un glorioso pasado. Este planta sus reales en nuestra maltrecha y mermada plaza, dejando, -eso sí, paso al reloj. Conseguido aquel fin, pronto arranca otra preciosa concesión al Ayuntamiento cual fue el disfrute de "una paja de agua" para su casa tomada de la cañería pública. Así nos hablan en el cabildo de 15 de noviembre de 1860:

" Se acordó conceder a don Manuel Aranda sin perjuicio de tercero y cuando no haga falta al público, una paja de agua para su casa plaza del Santo Cristo del Soldado".

EL ESTADO DEL ARCO Y HORNACINA EN 1821

La dejadez y la secuela de la Guerra de la Independencia hicieron que en 1821 aquel devoto lugar ofreciera un aspecto triste, sucio y peligroso hasta el punto de ofrecer peligro de hundimiento. En acta municipal de 9 de enero nos dicen:

" Con noticia el Ayuntamiento de la ruina que amenaza el Arco de la Muralla, sita en la Plazuela del Soldado, determina comisionar al regidor don Martín Cobo, para que, adquiriendo los conocimientos oportunos informe a la Corporación del estado y situación de la expresada muralla, disponiendo se practique la obra que sea necesaria en el caso que el peligro sea inminente para prevenir y cortar las desgracias que puedan ocasionar su ruina".

Arco y muralla se consolidan, y en el ayuntamiento de 6 de febrero de aquel año vemos:

" Así mismo, da cuenta el citado señor regidor, que consiguiente del acuerdo de 2 de enero¹⁴⁶ proximo anterior, pasaron los peritos de la ciudad a reconocer la muralla del Arco de la Plazuela del Soldado, y manifestaron que el peligro era inminente y amenazaba su ruina, por cuya causa y con mérito al indicado acuerdo ha practicado la obra, la que ha producido de gastos trescientos seis reales, como lo justifica la certificación del maestro Marcos Díaz".

DE LA DESAPARICIÓN DEL HISTÓRICO ARCO

Ya se vió cómo sin fundamento se dio la fecha de 1868 para la desaparición por hundimiento de este arco. La historia verdadera es muy otra, ya que el mismo fue demolido nada menos que por cinco expertos y estos declaran estar ruinoso, por lo que se ordena su demolición. ¿Como pudo pues, caerse seis años después de su derribo?. Lo dicen de esta guisa en acta de la sesión de 16 de enero de 1862:

" En vista de las declaraciones de los cinco peritos de edificios de esta ciudad, en que manifiestan que el Arco llamado del Cristo del Soldado y la muralla contigua a él, por ambos lados se encuentra ruinoso, se acordó su demolición en los términos que corresponda".

El arco se rinde a la piqueta. Sobre su derribo insisten en el ayuntamiento de día 13 de febrero de 1862, pero hallando dificultades por la casa adosada al arco dicen:

" Habiendo de proceder a la mayor brevedad posible al derribo del arco y muralla del Santo Cristo, por hallarse en estado de ruina, y teniendo necesidad de interesar en esta obra la casa unida a dicha muralla... se saque a pública subasta".

De cómo se compra aquella casa y derriba junto al arco, hablamos anteriormente

¹⁴⁶ Fue el 9 de enero, se confundió el escribano.

al tratar de la Puerta de Toledo y arco que nos ocupa. Fue precisamente el tantas veces mentado don Manuel Aranda, quien remata la subasta para el aprovechamiento de los materiales del arco y muralla, incluida la casa lindera propia de José Donat. Así lo hacen constar en cabildo de 20 de marzo de 1862.

Y tan fue derribado aquel año, que don Manuel Aranda, en sus continuadas conquistas de aquel entorno, presenta una instancia al Ayuntamiento pidiendo autorización para continuar "las habitaciones de su casa en la prolongación de la muralla desde el arco derribado que hay pasada la Puerta de Toledo". Así lo dicen en acta de 15 de mayo de dicho año 1862.

Queda claro que el arco-hornacina del Santo Cristo del Soldado estuvo situado intramuros, sobre la segunda Puerta de Toledo de cara al Real, y que ya estaba destruido el 15 de mayo de 1862. Por tanto -repetimos- que el día de San Miguel de 1868 no pudo venirse abajo ni morir aplastada "La Tomasa" de la canción.

DE LA DEMOLICIÓN DE LAS CASAS DE ARANDA Y LA NUEVA EDIFICACIÓN

Aquella espaciosa casa levantada en los terrenos logrados con tanto tesón por don Manuel Aranda en la Plaza del Santo Cristo del Soldado, fue derribada y levantada de nuevo en 1877. Vemos en acta de 7 de junio, cómo Don José Jiménez solicita obrar arrancando algún terreno en la ya menguada plazuela. En una de las condiciones, éste se obliga a construir una esquina redonda y las aguas de los tejados llevadas al suelo mediante canalones embutidos. Continuando con las curiosas cláusulas dicen:

" La línea que deberá seguir en la nueva edificación será a la plaza y frente a la entrada del Real y la que forma la que arranque del muro de la puerta que da acceso al Reloj, quedando esta dentro de la nueva construcción... obligándose a dejar puerta independiente para el servicio del Reloj... Con indemnización por el terreno que aprovecha del sobrante de la vía pública, abonará mil trescientos reales de vellón, o sea, cuatrocientas veinticinco pesetas".

Todavía sobre el año 1950, aquella casa vuelve a demolerse levantando el actual edificio que alberga al Banco Central. Fue aquella una buena ocasión para haber vuelto a su estado libre la esbelta torre del reloj, la más bella de la ciudad sin duda.